gios y repartos de las mejores tierras. Los favores que el virey dispensaba á la nueva provincia y las ventajas con que ella contaba por la naturaleza, atrajo gran concurso de gente, y su poblacion tuvo rápidos aumentos, así para explotar algunos minerales, como el de Vallesillos, Higuana y Villaldama como para el cultivo de las fértiles campiñas, que pronto fueron haciendas de las mas ricas de la Nueva España.

En el año siguiente de 1603, el Conde de Monterey, fué promovido al vireinato del Perú y en Setiembre de ese mismo año, llegó á Veracruz D. Juan de Mendoza y Luna, Marques de Montes Claros, para ocupar el Gobierno de México. El conde de Monterey es tenido como un hombre de grandes virtudes y como uno de los mejores vireyes de la Nueva España; pero los excesos cometidos en las congregaciones de los indígenas, estienden una negra sombra sobre su memoria: porque si los agravios que recibieron en estas medidas de iniquidad, los principios de la eterna justicia, no fueron el resultado de la perversidad en su corazon, cuando menos fué un triste testimonio, de que la debilidad de los que gobiernan, no es mi menos criminal ni perniciosa, que la malicia.

CAPITULO X.

Vireinato de los Marqueses de Montes Claros y Salinas.

En la ciudad de Otumba recibió el Conde de Monterey al Marques de Montes Claros, y despues de cumplimentarlo como convenía, marchó á su destino por el puerto de Acapulco y el Marques entró á México el 27 de Octubre de 1603.

Muy poco tiempo despues de su llegada hubo lluvias tan abundantes, que no pudiendo contenerse las aguas en los antiguos vasos de las lagunas, se inundaron los campos y tambien la capital, donde por esta causa se derribaron muchas casas: quedaron inhabitables todas las de un solo piso; y de las de dos, no se podia salir ni transitar por las calles, sino en canoas.

Este peligro en que está constantemente la hermosa capital del Anahuae por hallarse rodeada de las grandes lagunas de Chalco, Texcoco Zumpango v San Cristóbal Ecatepec, se ha hecho mas visible en las inundaciones que hasta este tiempo se contaban en número de seis. La primera en tiempo del imperio azteca gobernando el primer Mocteuhzuma por sobrenombre Ilhuicamina, en cuyo tiempo se acudió al mal, formando un fuer te dique que contuviera las aguas bajo la direccion del célebre Nezahualcoyotl, soberano de Texcoco y primo del monarca mexicano: la segunda, en tiempo del rey Ahuizotl, causada por las estravagancias de su genio y reparada con los consejos de Nezahualpilli: la tercera, gobernando el segundo Mocteuhzuma poco antes de la venida de los conquistadores: la cuarta treinta y dos años despues de la conquista, el año de 1553 gobernando D. Luis Velasco el primero, en cuyo tiempo se cercó la parte oriental de la ciudad con una fuerte albarrada: la quinta el año de 1580 en el gobierno de D. Martin Enrriquez, en cuyo tiempo se formó el grandioso proyecto del desagüe por el canal de Huehuetoca; y la sesta al siguiente año de entrar en el gobierno el marques de Montes Claros.

Este señor pensó luego en efectuar el desague proyectado, pero en vista de las dificultades que le propusieron y por haber vuelto á su antiguo sitio las aguas de las lagunas, abandonó este proyecto y solo emprendió la reposicion de la albarrada hecha por el virey Velasco. Concluido este trabajo al fin del año de 1604, en el siguiente hizo la reposicion de las calzadas de Guadalupe, San Cristóbal, San Antonio y Chapulte-

pec. Para el mejor éxito de estas obras, pensó el virey poner al cuidado de la multitud de operarios que era necesario emplear, algunos religiosos, que tenian grande influjo sobre los naturales; y pidiéndolos al superior de los franciscanos fueron designados el padre Zárate y el fray Juan de Torquemada, autor de la "Monarquía Indiana." El pensamiento efectivamente fué muy feliz, porque al conocimiento que tenian estos varones y que ayudaban á la direccion de la obra, unian la inteligencia en la lengua mexicana y la prudencia con que alentaban á todos para dar cima á tan grande obra.

Despues de concluir las calzadas y limpiar las acequias de toda la ciudad, determinó el virey para mayor seguridad de la ciudad, formar un dique que contuviera las aguas de la acequia de Mejicalcingo, con dos compuertas para cuando fuera preciso proveer á la ciudad de agua dulce. Esta medida de precaucion causó el mal de que rebalzando las aguas, inundó la ciudad de Xochimilco y demas que estaban á la orilla de la laguna, las cuales fueron destruyéndose por esta causa. Tambien reparó el acueducto de Chapultepec, formándolo con arcos en lugar de la antigua atargea, construida por los antiguos mexicanos desde el reinado de Izcohuatl y bajo la direccion de Nezahualcoyotl.

En la ejecucion de estas obras pasó el gobierno de este virey, hasta Junio de 1607 en que lo sucedió en el vireinato D. Luis de Velasco el jóven, que ya antes lo habia servido: el marques de Montes Claros, recibió órden de pasar al del Perú, con privilegio de no dejar el de México, hasta no embarcarse en Acapulco. En la ciudad de Xochimilco se visitaron y cumplimentaron ambos vireyes, siguiendo el de Montes Claros su camino, y entrando Velasco á México el dia 2 de Julio á tomar posesion de su encargo. Ya para este dia, la capital se hallaba en una verdadera consternacion, porque casi desde mediados de Junio las crecientes que aumentaban el agua de

las lagunas, habian estado inundando la ciudad y siendo todos los dias mayores las lluvias, el peligro se hacia á cada paso mas grave. El virey para proveer á necesidad tan apremiante, tenia repetidas juntas con muchas personas ilustradas de la ciudad, y ofreció premios al que presentara un proyecto con que librar á la ciudad, de la calamidad que padecia. Con la cooperacion de todos los vecinos, se pusieron algunos remedios provisionales, que el cielo quiso hacer mas provechosos, haciendo cesar las lluvias que eran la causa de la inundacion: pero no por esto se olvidó buscar un medio de prevenir aquel mal que sin cesar amagaba con su exterminio á la capital del nuevo mundo: antes por el contrario, desembarazado el virey de los efectos de la inundación, se dedicó con mas calma á un negocio de tanta urgencia, y despues de oir muchos pareceres de personas instruidas se decidó adoptar el de el desague de la laguna de San Cristóbal Ecatepec por el canal de Huehuetoca.

Esta resolucion se publicó por auto el 23 de Octubre de esc año de 1607 y encomendada la ejecucion á Enrique Martinez, bajo la direccion del célebre matemático, el padre jesuita Juan Sanchez, se preparó todo lo necesario para dar principio á la obra, haciendo que los operarios que debian trabajar en dicha obra, vinieran hasta de veinte leguas distante de la capital. El 28 de Noviembre, señalado para dar principio á la obra, hubo gran concurrencia al lugar donde debian comenzar los trabajos, y celebrando primero el santo sacrificio, el virey Velasco tomó en sus manos el azadon, con el cual dió los primeros golpes en el canal que se debia abrir, y que se prosiguió entre la alegría universal y el mayor esmero por parte de los encargados de su ejecucion. Para los gastos de esta obra, se valorizaron las casas y posesiones de los españolos, cuya suma ascendió á veinte millones, docientos sesenta y siete mil quinientos pesos: é impuesto á este capital, un gravamen de uno

y medio por ciento, producian trecientos cuatro mil, cuatro pesos; y publicado un bando, para que de todos los pueblos se presentaran á trabajar voluntariamente y por su justo salario, luego ocurrian de todas las provincias, y desde el 28 de Noviembre de 1607, hasta Mayo del año siguiente, habian trabajado cuatrocientos, setenta y un mil, ciento cincuenta y cuatro indios, y mil seiscientas, sesenta y cuatro indias, encargadas de bastimentar á tan crecido número de operarios. La grandeza de esta obra, la equidad con que se repartieron las fatigas, el cuidado de remunerar el servicio de los indígenas, y el órden con que se llevaron los trabajos, justificaron la conducta paternal y justa con que D. Luis Velasco procedió en su gobierno, y cuyas bellas cualidades, ejercidas desde su juventud, no desmintieron aun despues de haber envejecido en el cargo de mandar las colonias del Nuevo Mundo sujetas á la dominacion de los reves de España.

Mientras esta multitud de indígenas se ocupaba en la ejecucion de una obra que librara á la capital del conflicto en que á cada paso se veia por las inundaciones, no se descuidaba de instruirlas en el conocimiento de la religion; y el docto padre Juan Sanchez, á la vez de dirigir con sus vastos conocimientos, la grandiosa empresa, junto con otro padre del colegio de Tepozotlan, se ocupaba tambien de la doctrina de los operarios.

El canal se llevó en unas partes por medio de una zanja abierta en las dimensiones de latitud y profundidad correspondientes, y en otros puntos, era un canal subterráneo con lumbreras á proporcionadas distancias para que diera ventilacion á los trabajadores. De estas escavaciones se sacaron huesos de sorprendente magnitud; y entre muchos de que se hace mencion en la crónica de la compañía de ese año, se hace muy notable un cráneo humano, teniendo tan grandes las órbitas de las cuencas que en su vacío, cabia una cabeza de

tamaño ordinario; y un fragmento de la canilla de un muslo, que tenia tres palmos de largo y mas de tres arrobas de peso.

Durante el gobierno de D. Luis Velasco, el padre Fonte encargado de doctrinar à los tepehuanes, logró reconciliar à estos con los tarahumares y penetrando por el Valle del Aguila redujo à estos à la ley de Jesucristo y mas de ochocientos guerreros, con sus familias, empezaron à vivir en sociedad.

En el mismo tiempo hubo algunos esfuerzos para sacudir el yugo español, por parte de los xiximes, cuyo fuego se comunicó luego á los sinaloas, tesoes y yecoratos; pero pronto fueron pacificados por la tropa del capitan D. Diego Martinez de Hurdaide.

Otra campaña se ofreció tambien el año de 1609, que aunque su término fué feliz, costó alguna sangre y esfuerzos á los españoles. Desde muy á principios de la conquista, se habia introducido la infame costumbre de traficar con la dignidad y libertad de los hombres. Ya hemos insinuado en otros lugares, el empeño con que algunos varones ilustres, dignos de la eterna gratitud de toda la humanidad en general, defendieron los derechos naturales del hombre; y aunque no pudieron librar del peso que abrumaba á los desgraciados mexicanos, suspendieron en parte sus terribles efectos, y consiguieron en su favor algunas medidas que algo enfrenaron la crueldad de los conquistadores y contrabalancearon un tanto, el fatídico poder que habian desplegado tan inhumanamente sobre los pueblos conquistados. De este modo se les escapaba de las manos algunas veces, la ocasion de emplear á los indígenas como béstias de carga ó como inanimados instrumentos de servicio: para remediar esto, que con escarnio de la civilizacion se llamaba un mal, se introdujo en la América, el vergenzoso tráfico de los habitantes de las costas de la Africa à quienes se hacia la afrenta de negarles los derechos de su personalidad y venderlos como viles cosas, solo porque dispo-ESTUD. -T. 3. P. 24.

niendo la Providencia que nacieran en lo s ardientes arenales que eran como un occeano de fuego, tenian ennegrecido su color, y permanecian entre costumbres salvages por no haberles aun alumbrado la aurora de la civilizacion. Estos desgraciados venian á millares, para mezclar su sudor con los hijos del Anahuac y hacer fructífero este benigno suelo, cuyos productos llenaban las arcas de los poderosos señores castellanos, que en el exceso de su ilustracion, habian despejado la incógnita de envilecer á sus semejantes hasta reducirlos á béstias para solazarse en aquel bárbaro placer y holgarse con los frutos de su trabajo.

Entre estos infelices esclavos, en el pueblo de San Lorenzo conocido despues con el nombre de San Lorenzo de los negros, habia uno Ilamado Yanga, hombre va viejo, pero de cuerpo gentil y descendiente segun decia de los soberanos de su nacion. Esta circunstancia que hacia en él mas vivos los sentimientos por su libertad, su natural ingenio y el valor de que estaba dotado, le inspiraron el deseo de recobrar su perdida independencia, siéndole fácil hacerse prosélitos entre todos los de su clase, así por los halagos que en sí mismo llevaba su proyecto, como por el influjo que ejercia en todos los ánimos. Concebido su plan, se reservó el mando político y confió el de las armas, á otro negro natural de Angola, y que del amo á quien servia, habia tomado el nombre de Francisco de la Matosa. Su primer medida fué fortificarse en unas alturas inmediatas á la villa de Córdova, donde se ocupaban en cultivar el terreno, y de allí salian á ejercer el bandalismo en todos los caminos que conducian á Veracruz y México. De la responsabilidad de estas atrocidades, nunca pueden librarse los individuos que las cometen; pero no puede uno menos de llenarse de indignacion, al ver que hava gobiernos, que llevados de los mezquinos intereses, conculquen las bases de la sociedad, ultrajen los mas sagrados derechos del individuo, y con

el terrible peso de sus injusticias, arranquen del hogar domestico brazos laboriosos para la industria, obligándolos á convertirse en bandas de foragidos. Para los crímenes de éstos, es bastante fuerte la justicia humana; pero á los gobiernos que empujan á estos individuos á la carrera de la iniquidad, solo la justicia eterna tiene la fuerza necesaria á hacerlos espiar esta enorme responsabilidad.

En una de estas correrías, tomaron dos españoles presos, de los cuales á uno luego quitaron la vida en medio de inauditas crueldades, y los negros que vivian en la mas lamentable barbarie entre los que blasonaban de civilizadores, bebian la sangre de la infeliz víctima, acompañando sus criminales libacio. nes con mil ridículas y supersticiosas ceremonias. Al otro prisionero lo llegaron hasta el pié de la sierra donde tenian su campamento, y presentándolo al caudillo Yanga, le dijo este con magestuoso tono. "No temas español no morirás, porque has llegado á ver mi semblante." Mandó luego darle de comer y lo hizo volver con una carta para el capitan D. Pedro Herrera, encargado de la pacificacion de los negros. En el!a le decia: que él y sus compañeros se habian retirado á aquel lugar por libertarse de la crueldad de los españoles, que sin derecho alguno pretendian esclavizarlos y con notable injusticia los privaban de los frutos que producia la tierra con su trabajo: que siendo tan justa su causa, fiaban que Dios los protegeria, no pensando por lo mismo en proposiciones de paz, sino en esperar que llegaran para medir con ellos sus armas; y para que no alegaran ignoraneia del camino, les volvian al prisionero, para que él pudiera guiarlos hasta su campo.

El capitan al recibir esta carta y los informes necesarios de las posiciones enemigas, pasó revista á su gente, á la que se agregaron muchos españoles de los lugares inmediatos, interesados en concluir con tan feroces enemigos. La campaña fué difícil y muy sangrienta para ambos combatientes; pero al fin

vencidos los negros por el mayor número de sus contrarios y la superioridad de sus elementos, concluyeron con hacer una capitulacion, en que los negros se obligaron á deponer las armas y vivir pacíficos, pero á condicion de darles un lugar donde vivir con su libertad, teniendo en el autoridades para cuidar de la policía y ministros encargados de su instruccion religiosa. Esta capitulacion fué presentada al virey, que fué bastante prudente para confirmarla, y de este modo se conciliaron los derechos de la sociedad, con los de aquellos desgraciados.

Despues de estos acontecimientos, el virey se siguió ocupando en arreglar los negocios de los indígenas, de la manera mas favorable para ellos: el sistema de repartimientos habia recibido varias modificaciones, pero en todos salian perjudicados los intereses de los indígenas: D. Luis Velasco hizo en esto el mejor arreglo que pudo, señalando los quehaceres en que podian ocuparse los indios, las horas que debia durar el trabajo y los jornales con que se les habia de retribuir. Triste condicion de los infelices naturales de este suelo! Ellos debian ser los señores de la tierra, depositarios de sus destinos y arbitros de las grandes riquezas que hacian a su pais tan envidiable: y era tal su desgraciada condicion, que es necesario entonar himnos de alabanza, a un hombre, que reglamentaba un medio, para que á costa del sudor de su rostro, tuvieran un mendrugo de pan con que alimentar malamente à sus familias que languidecian al lado de los opulentos castellanos. No es mucho elogio para el virey Marques de Salinas, referir lo que hizo, si se considera la proposicion absolutamente; pero recordando que aun esta abvecta condicion de los naturales, parecia mucho á sus señores, que deseaban verlos en inferior escala que a las béstias, no podemos menos de pedir un tributo de gratitud para quien siguiera hizo algo en favor de la desgracia, que si no fué todo lo que exigia la justicia, fué à lo menos lo que se

podia en aquellas circunstancias. Tan antigua como estos acontecimientos, es la infame costumbre de usurpar á los infelices el fruto de su trabajo, pagando sus jornales, no en dinero sino en los efectos necesarios para subsistir, cargando un precio excesivo á los trabajadores; y el rey mandó por una cédula corregir un abuso semejante. La integridad con que Velasco cumplió las reales ordenes, así en esto como en todo lo demas que miraba á suavizar la aflictiva condicion de los indígenas, le atrajo el odio de los españoles poderosos; pero él oyendo con desprecio estas murmuraciones del vil interes, siguió cumpliendo con su deber, hasta que en el año de 1611, fué nombrado presidente del consejo de Indias, y para suplir su falta se promovió al vireinato, al arzobispo de México, D. Francisco García Guerra, que entró en posesion de este empleo luego que el marques de Salinas se embarcó, por haber tenido privilegio en reconocimiento de sus méritos, para gobernar hasta el momento de darse á la vela. [1]

CAPITULO XI.

Gobierno del arzobispo García Guerra y del Marques de Guadalcazar.

El Sr. García Guerra, con su doble carácter de virey y arzobispo de México, se ocupaba de seguir el curso de los negocios pendientes por su prudente y humano antecesor D. Luis de Velasco el jóven; pero ni en estos pudo obtener algun tér-

⁽¹⁾ Torquemada part. 1. & lib. 5. cap. del 41 al 70. Alegre tom. 1. lib. 4. y tom. 2. lib. 5.